



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria número 5454 de fecha 9 de septiembre de 2020 para tomar parte en el Concurso singularizado de méritos para la provisión del puesto de trabajo de Arquitecto/a del Ayuntamiento de Toledo, y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2019, RESUELVO:

Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso, en los términos siguientes:

TITULARES

Presidente: D. Jerónimo Martínez García.

Vocales:

D^a. María Teresa Ortiz Serrano.

D^a. María Esther Martín Sánchez.

D^a. Beatriz Díez Fernández.

Secretaria: D. Juliana Gómez Díaz.

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Dado en las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, 22 de octubre de 2020.-La Concejala titular de Régimen Interior, María del Mar Álvarez Álvarez. Ante mí, El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-4712